

Doctora
ANGELA SOLEDAD JARAMILLO MENDEZ
JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
RADICADO: 76-001-33-33-011-2018-00146-00
DEMANDANTES: LUZ INDELIA GOMEZ ROLDAN Y OTROS
DEMANDADOS: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE E.S.E
ASUNTO: SOLICITUD APLAZAMIENTO DE AUDIENCIA

EDWAR AUGUSTO GUTIERREZ CANO, identificado con la C.C No. 16.933.136, abogado en ejercicio de la profesión, portador de la tarjeta profesional No. 144.509 del C.S de la J en mi calidad de apoderado judicial del **HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE “EVARISTO GARCIA” E.S.E.**, mediante el presente escrito RUEGO al despacho aplazar la diligencia prevista para el día 27 de noviembre hogaño a las 9:00 am, toda vez que, para ese mismo día a las 9:00 y 10:00 am el Hospital Universitario del Valle tiene programadas dos audiencias, la primera de ellas se trata de una audiencia de pruebas con el Juzgado Dieciséis Administrativo Oral de Cali correspondiente al medio de control de reparación directa, cuya demandante es Mónica Pilar Niño Camelo y otros, radicado: 76001-33-33-016-2022-00-023-00 y la segunda de igual asunto con el Juzgado Décimo Administrativo Oral De Cali, cuya demandante es Luz Marina Torres Marmolejo y otros de radicado: 76001-33-33-2018-00-118-00.

En virtud de lo anterior, se nos hace imposible atender la citación del despacho, por lo que solicitamos su colaboración fijando nueva fecha.

Agradezco su atención y amable colaboración, quedo muy atento a su respuesta.

Anexos:

1. Acta de audiencia inicial proferida por el juzgado Dieciséis Administrativo Oral de Cali, dentro del proceso identificado con radicado 2022-00023-00 del 29 de octubre del 2024, donde se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas para el día 27 de noviembre a las 10:00 am.
2. Acta de audiencia inicial proferida por el juzgado Décimo Administrativo Oral de Cali, dentro del proceso identificado con radicado 2018-00118-00 del 20 de agosto del 2024, donde se fijó como fecha para llevar a cabo la audiencia de pruebas para el día 27 de noviembre a las 9:00 am.

Atentamente,



EDWAR AUGUSTO GUTIERREZ CANO
C.C. 16.933.136
T.P. 144.509 del C.S. de la J.
Correo: responsabilidadmedica@correohuv.gov.co
www.huv.gov.co
Tel (602) 6206000 Ext. 1737
Abogado Contratista



*Seguimos **Haciendo Historia***



HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

Evaristo García E.S.E.

Febrero - 2023 V2

FOR-GDI-GDO-006 V2

www.huv.gov.co

@huvoficial



Hospital Universitario del Valle "Evaristo García" E.S.E.
Calle 5 No. 36 - 08 - PBX (+57) (602) 620 6000
NIT: 890303461-2
Cali, Valle del Cauca - Colombia